



INFORME DE COMISIÓN
 Subdirección Administrativa
 Recursos Financieros

Jefe inmediato: **EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO** Fecha de Elaboración: **13/09/2024**

RUC: _____ Consecutivo por Área: **II/0043/24**

Delegación : **CHIAPAS**

Área de Adscripción: **INSPECCIÓN INDUSTRIAL**

Comisionado: **MOLINA** **OVANDO** **EDGAR EDUARDO**
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: **PFPA/12.2.1/0231/2024**

Periodo: **6 y 7 de septiembre de 2024**

Lugar: **Al municipio de Ciudad Hidalgo, Chiapas, México.**

Objeto de la Comisión:

Sostener reunión de trabajo con el personal operativo y supervisar los trabajos de entrega - recepción de los originales de los Registro de Verificación y Pagos de derechos de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022 que se encuentran en el Punto Fronterizo Suchiate II, ubicado en Ciudad Hidalgo, Chiapas, México.

Síntesis:

En atención al oficio PFPA/12.2.1/0231/2024 de fecha 3 de septiembre de 2024, al respecto informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, en virtud, que se participo en reunión de trabajo con el personal operativo y se superviso los trabajos de entrega - recepción de los originales de los Registro de Verificación y Pagos de derechos de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022 que se encuentran en el Punto Fronterizo Suchiate II, ademas se realizo visita de Promoción en materia de Aduitroia Ambiental al C. Ángel Zamudio Coutiño, propietario de la empresa "Salvemos Al Planeta", ambos lugares ubicados en el Ejido Suchiate, del municipio de Ciudad Hidalgo, Chiapas.

Conclusión:

Se cumplio con el objetivo de la comisión.

Resultados Obtenidos:

Recolección de expedientes y una visita de promoción.

Contribución:

Atención de asunto prioritarios de la ORPA en Chiapas, en materia de Inspección idnustrial y Auditoria Ambiental.

Atentamente

EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
Comisionado

Vo.Bo.

EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	24367
FECHA	10/09/2024

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
 II.2.-CARGO **JEFE DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC **MOOE800413334**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Frontera Hidalgo Chiapas	06/09/2024 07/09/2024	1 1	MXN 650.00	325.00 100% 975.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 975.00

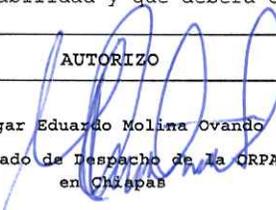
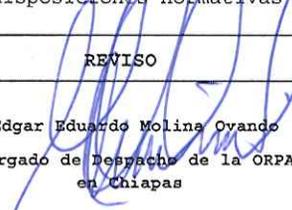
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

SOSTENER REUNION DE TRABAJO CON EL PERSONAL OPERATIVO Y SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE ENTREGA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

 AUTORIZO Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	 REVISO Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	 SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO JEFE DE DEPARTAMENTO
---	---	---



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Oficina de Representación de Protección

Ambiental en el Estado de Chiapas

Oficio No. PFFPA/12.2.1/0231/2024

Expediente No. PFFPA/14.1/8C.17.4/00001-24

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 03 de septiembre del 2024

Asunto: Oficio de comisión.

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
INSPECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS AMBIENTALES
INSPECCIÓN INDUSTRIAL
P R E S E N T E.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para los días **06 y 07 de septiembre** del año en curso, con el objeto de sostener reunión de trabajo con el personal operativo y supervisar los trabajos de entrega - recepción de los originales de los Registro de Verificación y Pagos de derechos de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022 que se encuentran en el Punto Fronterizo Suchiate II, ubicado en **Ciudad Hidalgo**, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 66 fracciones **III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX** y **LV** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintisiete de julio de dos mil veintidós.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio número DESIG/002/2024, de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 3 inciso b, fracción I, 40-41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.



EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

- C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0043/2024.
- C.c.p. Control de Asistencia.
- C.c.p. Archivo



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO